

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Id Solicitud: 396615  
Número de orden de compra a modificar: 106665  
Entidad compradora: Instituto de Tránsito de Boyacá - ITBOY  
Nombre del solicitante: Sandra Janeth LOPEZ CORTES  
Proveedor: COLOMBIA MAS TV SAS  
Mecanismo de agregación de demanda: Conectividad III  
Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra  
Fecha: 2024-01-31 17:45:30

## Cambios a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-01-31	2024-05-01

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
101577	SERVICIO DE INTERNET	00000045	00000045	
Nueva	ADICION SERVICIO INTERNET	CDP-00000025	CDP	00000025

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 3 - Bronce - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 9	11.0	Mes	1565000.00	00000045	17215000.00
2	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 3 - Bronce - Alta - 20Mbps - 20Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	11.0	Mes	400000.00	00000045	4400000.00
3	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Bronce - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	11.0	Mes	1000000.00	00000045	11000000.00
4	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Bronce - Alta - 20Mbps - 20Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	11.0	Mes	400000.00	00000045	4400000.00
5	cnt03--Servicios Complementarios - Ingeniero Residente - Zona 3 - Bronce - NA - NA - NA - Técnico (a) - NA - Hora - CANTIDAD: 1	352.0	Hora	47000.00	00000045	16544000.00
6	cnt03--IVA	1.0	Unidad	14615110.00	00000045	14615110.00

7	cnt03--Impuesto al consumo	1.0	Unidad	0.00	00000045	0.00
8	cnt03--Instalación	1.0	Unidad	3730168.07	00000045	3730168.07

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 3 - Bronce - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 9	14.00	Mes	1565000.00	00000045	21910000.00
Editado	2	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 3 - Bronce - Alta - 20Mbps - 20Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	14.00	Mes	400000.00	00000045	5600000.00
Editado	3	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Bronce - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	14.00	Mes	1000000.00	00000045	14000000.00

Editado	4	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Bronce - Alta - 20Mbps - 20Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	14.00	Mes	400000.00	.00000045	5600000.00
Editado	5	cnt03-- Servicios Complementario Ingeniero Residente - Zona 3 - Bronce - NA - NA - NA - Tecnólogo (a) - NA - Hora - CANTIDAD: 1	448.00	Hora	47000.00	.00000045	21056000.00
Editado	6	cnt03--IVA	1.00	Unidad	17382330.00	.00000045	17382330.00

**Detalle o justificación de la aclaración**

SE AMPLIA FECHA TERMINACION AL 01 DE MAYO DE 2024 Y SE AUMENTA CANTIDADES EN ELEMENTOS



Firma ordenador del gasto


Nombre: Lidia Cardona Puentes Aguilar  
Documento: 46.679.006



Firma de proveedor

Nombre: Jairo Gómez Gaona  
Documento: 19367871 de Bogotá

Vo. Bo An 22  
O.A.J.

	SISTEMA DE GESTIÓN MIPG	Código: FR-GEJ-087
	PROCESO	Versión: 0
	GESTION JURIDICA	Pág.: 1 de 3
	ESTUDIOS PREVIOS	Fecha Aprobación: 18/02/2021

## 1. INFORMACION GENERAL

**CIUDAD Y FECHA:** TUNJA, 16 de enero de 2024

**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** ACUERDO MARCO, COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

**DEPENDENCIA:** OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

**DOCUMENTO:** ESTUDIOS PREVIOS Y SOPORTES, QUE JUSTIFICAN UNA ADICIÓN Y PRORROGA N°02, AL CONTRATO ORDEN DE COMPRA NUMERO 106665 DE 2023

**OBJETO:** ADICIÓN Y PRORROGA N°02, AL CONTRATO ORDEN DE COMPRA NUMERO 106665, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET EN FIBRA ÓPTICA PARA LOS 10 PUNTOS DE ATENCIÓN Y LA SEDE CENTRAL DEL ITBOY

**FUNCIONARIO QUE PRESENTA EL ESTUDIO ADICIONAL:** RICHARD AYALA J – PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTION TECNOLOGICA

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

Que conforme lo establece el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, son fines esenciales del Estado servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios derechos y deberes de consagrados en la Constitución. Las autoridades de la República están para proteger a todas las personas residentes en Colombia.

Que el día veintitrés (23) de marzo de 2023, el Instituto de Transito de Boyacá- ITBOY, suscribió contrato de prestación de servicios por medio de acuerdo de conectividad de TIENDA VIRTUAL, Orden de compra número 106665, con COLOMBIA MAS TV SAS identificado con NIT 900455861-4 que tiene por objeto PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET EN FIBRA ÓPTICA PARA LOS 10 PUNTOS DE ATENCIÓN Y LA SEDE CENTRAL DEL ITBOY

Que el valor del contrato en mención es por la suma de SESENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$62.380.000,00)

Que el plazo inicial de ejecución del Contrato de prestación de servicios Orden de compra número 106665 DE 2023 de fecha 23 de marzo de 2023, de acuerdo a la orden es de nueve (9) meses y ocho (8) días, los que se contarán a partir de la firma del acta de inicio, el cual se suscribió el 23 de marzo de 2023, con fecha de finalización el 31 de diciembre de 2023.

Que, habiéndose realizado el contrato de prestación de servicios antes descrito y estando próximo a vencer, se hace necesario realizar un adicional en tiempo y valor como más adelante se describe.

### 2.1 JUSTIFICACION DE LA ADICIÓN.

En mi calidad de supervisor del contrato ORDEN DE COMPRA NÚMERO 106665 DE 2023, de manera atenta solicito realizar modificación del contrato, conforme a las siguientes consideraciones:

1. Que el INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA ITBOY a través de la Subdirección Administrativa y Financiera, contrató el Servicio de Internet, conforme a las obligaciones contempladas en el Acuerdo Marco de Precios.
2. Que en tal sentido la Entidad, se acogió al Acuerdo Marco de Precios para la Prestación de Servicios de Conectividad, suscrito por Colombia Compra Eficiente, cuyo objeto es: "(PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET EN FIBRA ÓPTICA PARA LOS 10 PUNTOS DE ATENCIÓN Y LA SEDE CENTRAL DEL ITBOY) para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco.
3. Que los Proveedores se obligan a prestar a las Entidades Compradoras los Servicios de Conectividad



SISTEMA DE GESTIÓN MIPG	Código: FR-GEJ-087
PROCESO	Versión: 0
GESTION JURIDICA	Pág.: 3 de 3
ESTUDIOS PREVIOS	Fecha Aprobación: 18/02/2021

MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIEZ PESOS (\$68.174.110) M/CTE

13. Que el servicio de internet es un servicio prioritario, imprescindible y transversal, que permite el logro de las actividades, operación y funcionalidad de la Entidad, el cual está compuesto por recursos fundamentales como: Internet, conexión de canal dedicado entre sedes.

14. De no mantener la continuidad en la prestación del servicio de Internet, se afectarían la operación de cada una de las sedes, toda vez que a través del servicio de internet se transmiten y/o publican datos e información misional y administrativa, generada por la Entidad, así que al no disponer de los servicios e información brindados por la Entidad a través de la red, se rompen automáticamente los acuerdos de interoperabilidad e intercambio de información existentes con otras entidades del sector, afectando el cumplimiento de los lineamientos gubernamentales (MINTIC-GD), soportados por este servicio hoy día.

15. Que al amparo del Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad III, CCENEG-248-AMP-2020, en el evento en que con la generación de la nueva orden de compra haya cambio de proveedor del servicio de Internet, el proceso de instalación puede tardar hasta cuarenta (40) días calendario y en vista que al cierre del mes de diciembre, la aprobación de vigencias futuras aún era incierta, se opta por la adición de la Orden de Compra en referencia, en aras de garantizar la continuidad en la prestación del servicio

16. Que conforme lo anterior, en los ítems que comprende la OC-106665 del 23 de marzo de 2023, se verán reflejados los siguientes ajustes:

No	Producto	cantidad	unidad	Valor servicio más gravámenes
1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - EnlacesDedicados a Internet - Zona 3 - Bronce - Alta -15Mbps - 15Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico	3	meses	\$ 4.695.000,00
2	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - EnlacesDedicados a Internet - Zona 3 - Bronce - Alta -20Mbps - 20Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico	3	meses	\$ 1.200.000,00
3	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - EnlacesDedicados a Internet - Zona 1 - Bronce - Alta -50Mbps - 50Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico	3	meses	\$ 3.000.000,00
4	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - EnlacesDedicados a Internet - Zona 1 - Bronce - Alta -20Mbps - 20Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico	3	meses	\$ 1.200.000,00
5	cnt03--Servicios Complementarios - IngenieroResidente - Zona 3 - Bronce - NA - NA - NA -Tecnólogo (a) - NA - Hora	96	horas	\$ 4.512.000,00
SUBTOTAL				\$ 14.607.000,00
IVA 19%				\$ 2.775.330,00
TOTAL				\$ 17.382.330,00

17. Que, conforme a lo anterior, y con el fin de garantizar la continuidad del servicio, la Supervisora del contrato solicita ADICIONAR la suma de DIEZ Y SIETE MILLONES TRES CIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS (\$17.382.330,00) M/CTE, Y PRORROGAR la fecha de terminación de la Orden de Compra por NOVENTA (90) días más, es decir hasta el 01 de mayo de 2024, los cuales deben ser cargados en la plataforma de la Tienda Virtual.

18. Que la anterior suma está amparada con recursos de funcionamiento, con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal: Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 0000025 del 16-01-2024, rubro 2.1.2.02.02.008.03 "Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información", a fin de comprometer la suma de DIEZ Y SIETE MILLONES TRES CIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS (\$17.382.330,00) M/CTE

19. Que, así las cosas, el nuevo valor del contrato corresponde a la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS (\$ 85.556.440,00) M/CTE



SISTEMA DE GESTIÓN MIPG	Código: FR-GEJ-087
PROCESO	Versión: 0
GESTION JURIDICA	Pág.: 5 de 3
ESTUDIOS PREVIOS	Fecha Aprobación: 18/02/2021

<b>3.10. APORTES:</b> No aplica
<b>3.11. FORMA DE PAGO:</b> Los dineros establecidos como pago para el contrato adicional No 02, se pagarán al contratista de la misma forma y plazo establecido en el contrato principal, para ello cuenta con disponibilidad presupuestal No 00000643 de fecha 21 de diciembre de 2023 que garantizan la celebración del contrato adicional
<b>4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LA SOPORTAN</b>
De conformidad con la Ley 80 de 1993, artículo 40, parágrafo, inciso 2º, es posible adicionar los contratos hasta en el 50% más del valor del contrato inicial.
<b>5. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR (ANÁLISIS DE MERCADO, ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y ANÁLISIS DE LA OFERTA)</b>
Las mismas contenidas en el Acuerdo Marco de Colombia Compra y contrato inicial.
<b>6. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE</b>
Las mismas contenidas en el Acuerdo Marco de Colombia Compra.
<b>7. SOPORTE QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, ASIGNACIÓN, TRATAMIENTO Y MONITOREO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES</b>
Las mismas contenidas en el Acuerdo Marco de Colombia Compra
<b>8. ANÁLISIS QUE SUSTENTA DE LA EXIGENCIA DE LAS GARANTIAS</b>
El contratista deberá ampliar las garantías establecidas en la cláusula decima quinta del contrato de prestación de servicios ORDEN DE COMPRA NÚMERO 106665, en los términos de la presente adición y prórroga No 02
<b>9. DESIGNACIÓN DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR</b>
La supervisión de la adición y prórroga N°02, será ejercida por:  Nombre del funcionario: RICHARD HERNAN AYALA JOYA, con cédula número 6.775.566 Cargo: Profesional Especializado  En caso que el titular del cargo sea sustituido, la supervisión será asumida por su reemplazo.
<b>10. INDICAR SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO. REFERIR EL ACUERDO O TRATADO</b>
Por ser un contrato de servicios y una adición en tiempo y valor no aplica lo anteriormente solicitado.
<b>11. CERTIFICACIÓN DE ESTAR INCLUIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES</b>
El presente estudio de adición No 02, en tiempo y valor al contrato ORDEN DE COMPRA NÚMERO 106665 DE 2023, se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA.
<b>12 DOCUMENTOS ADICIONALES SI SE REQUIEREN</b>
1. Solicitud certificada de Disponibilidad Presupuestal 2. Certificado de disponibilidad 3. Certificado de Plan Anual de Adquisiciones - PAA

RICHARD AYALA

Prof. Especializado Gestión Tecnológica

INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA ITBOY

Nit. 891.801.069-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No.00000025

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Planeación y Sistemas

FECHA CERTIFICADO: Enero 16 de 2024

VENCE: Diciembre 31 de 2024

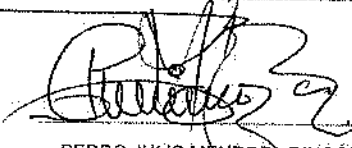
EL SUBGERENTE GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL ITBOY


CERTIFICA:

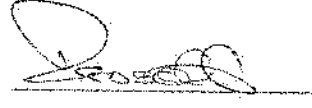
Que dentro del Presupuesto de Gastos para la Vigencia Fiscal del año 2024 en los rubros de GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, INVERSION Y SERVICIO DE LA DEUDA a la fecha existe una disponibilidad presupuestal de:

CODIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECURSO/CONVENIO	VALOR DISPONIBLE	VALOR A DISPONER
2.1.2.02.02.008.03	1205	Servicio de Internet	Otras Tasas y Derechos Ad	95,112,674.00	17,382,330.00
OBJETO.				VALOR TOTAL	17,382,330.00


ADICIÓN Y PRORROGA No. 02, AL CONTRATO ORDEN DE COMPAR NUMERO 106665, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET EN FIBRA OPTICA PARA LOS 10 PUNTOS DE ATENCIÓN Y LA SEDE CENTRAL DEL ITBOY.

  
 PEDRO JULIO MENDOZA RINCÓN  
 PROFESIONAL UNIV. TESORERIA

  
 EDUARDO HERNANDEZ MEDINA  
 SUBGTE GRAL ADTVO Y FINAN(E)

  
 ISABEL ARAQUE SOTO  
 ELABORÓ/TÉCNICO ADTVO



	SISTEMA DE GESTIÓN - MiPG	Código: FR-ABS-14
	PROCESO	Versión: 0
	ADMINISTRACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 1 de 1
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN PAA	Fecha Aprobación: 25-06-2018

PARA: **RUTH MIREYA FIGUREO GUTIERREZ**  
Jefe de Oficina Recursos Físicos

DE: **RICHARD AYALA J**  
Líder del Proceso

FECHA: 16/01/2024

ASUNTO: Solicitud de Certificación Plan de Adquisiciones 2024, contrato ADICIONAL Y PRORROGA No 02

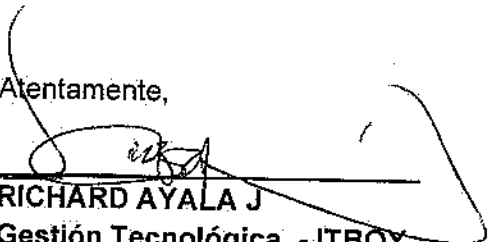
Comendidamente le solicito certificar que el (bienes, obras, servicios): que a continuación se relaciona está incluido dentro del Plan de Adquisiciones del ITBOY de la presente vigencia fiscal.


**OBJETO:** ADICIÓN Y PRORROGA N°02, AL CONTRATO ORDEN DE COMPRA NUMERO 106665, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET EN FIBRA ÓPTICA PARA LOS 10 PUNTOS DE ATENCIÓN Y LA SEDE CENTRAL DEL ITBOY

**RUBRO:** 2.1.2.02.02.008.03

SEGMENTO	FAMILIA	GLASE	NOMBRE	VALOR ESTIMADO	DURACION ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
81	11	21	811112101	\$ 17.382.330.00	3 meses	ACUERDO MARCO Tienda virtual Colombia compra Eficiente

Atentamente,

  
**RICHARD AYALA J**  
 Gestión Tecnológica - ITBOY

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-ADF-04
	PROCESO	Versión: 3
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Pág: 1 de 1
	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Fecha Aprobación: 23-01-2020

**SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

<b>FECHA</b>	16 DE ENERO DE 2024	<b>VALOR</b>	\$ 17.382.330,00
--------------	---------------------	--------------	------------------

**OBJETO**

ADICIÓN Y PRORROGA N°02, AL CONTRATO ORDEN DE COMPRA NUMERO 106665, CUYO OBJETO ES:  
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET EN FIBRA ÓPTICA PARA LOS 10 PUNTOS DE ATENCIÓN Y LA SEDE  
CENTRAL DEL ITBOY

**DEPENDENCIA SOLICITANTE:**

*Jefe oficina asesora de planeación*

**CODIGO Presupuestal**

2.1.2.02.02.008.03

\$ 17.382.330

**APRUEBA**

**SOLICITA**

**Vo/Bo**

  
NOMBRE: EDUARDO HERNÁNDEZ MEDINA  
Subgerente Administrativo y Financiero (E)

  
NOMBRE: WILLIAM RENE HIGUERA MORALES  
Jefe oficina asesora de planeación

  
NOMBRE: CAROLINA PUENTES AGUILAR  
Gerente General

**OBSERVACIONES:**